

3er. CONCURSO de DIBUJO INFANTIL y JUVENIL 2024

Exprésate a través de los Derechos Humanos

El Poder Judicial del Estado de Tabasco, a través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, convocan al 3er. Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil 2024: Exprésate a través de los Derechos Humanos, atendiendo a la premisa de participación ciudadana e inclusión social, por el 35 Aniversario de la Aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (20 de noviembre), se emiten las siguientes:

BASES DEL CONCURSO

DEL OBJETIVO:

PRIMERA.- Sensibilizar y fomentar la participación ciudadana en niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 a 15 años, a que se expresen respecto a sus "derechos y deberes", su forma de vivir, sentir y ver cómo interactúan con sus derechos humanos al ser partícipes y titulares de estos, plasmando en un dibujo su percepción, opinión y vivencia, consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño y demás instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de protección a los derechos de NNA.

DE LOS PARTICIPANTES:

SEGUNDA.- Podrán participar todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 7 a 15 años de edad residentes de nuestro Estado.

DE LAS CATEGORÍAS:

TERCERA.- En la presente convocatoria se contará con dos categorías (se podrán registrar 50 participantes por categoría): Infantil 7-11 años Juvenil 12 - 15 años.

DEL TEMA A DESARROLLAR.

CUARTA.- La temática que se abordará para el desarrollo de su dibujo será:

Categoría infantil:

1. La participación activa de la comunidad educativa, deportiva y familiar para crear un entorno protegido de discriminación.
2. Empoderamiento de las niñas y niños sobre sus derechos.
3. El estado y su compromiso para la construcción de un futuro en el que cada niña, niño y adolescente, pueda disfrutar plenamente sus derechos y contribuir al desarrollo de una sociedad justa y equitativa.
4. Protección y restitución de los derechos de los niños y niñas, para garantizar un entorno seguro y propicio para su desarrollo integral.
5. Sensibilizar y reflexionar sobre los derechos de la infancia y la adolescencia.
6. Fortalecimiento de la conciencia sobre los derechos a través de instituciones para una vida cotidiana de los menores. (escuela, clubes deportivos).

Categoría juvenil:

1. Combatiendo la violencia digital. (Ley Olimpia)
2. Derecho de la juventud a una vida libre de violencia en todos sus aspectos.
3. Derecho al libre desarrollo de su personalidad.
4. Derecho a la libre manifestación de ideas y opinión de la juventud y sus límites.
5. Protección y restitución de los derechos de los niños y niñas, para garantizar un entorno seguro y propicio para su desarrollo integral.
6. Sensibilizar y reflexionar sobre los derechos de la infancia y la adolescencia.
7. Fortalecimiento de la conciencia sobre los derechos a través de instituciones para una vida cotidiana de los menores. (Escuela, clubes deportivos).

DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL DIBUJO:

QUINTA.- Las/los aspirantes deberán seleccionar uno o más temas establecidos en la *CLÁUSULA CUARTA* y a partir de ahí elaborarán de manera individual un dibujo a mano y podrá utilizar lápiz, acuarela, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones o pinceles, el tamaño del cartel deberá ser de 1/8, utilizando cartulina ilustración blanca.

SEXTA. - En el formato de registro deberá llenar la información requerida y en el espacio establecido realizarás una breve descripción donde explicarás ¿Por qué la elección de tu tema? y tu reflexión sobre el significado o mensaje que quieres transmitir en tu dibujo.

SÉPTIMA. - Las personas participantes deberán anotar al reverso del dibujo: **a)** Un "seudónimo" de su elección que aluda a algún personaje de la historia que haya destacado por su labor de promotor y defensor de Derechos humanos reconocido a nivel nacional o internacional. **b)** El título del dibujo.

DE LAS PROHIBICIONES:

OCTAVA. - No se permitirá más de un dibujo por cada niña, niño y/o adolescente que se registre.

NOVENA. - Queda totalmente prohibido incluir más de 5 palabras o algún texto en el dibujo, con excepción de frases cortas.

DÉCIMA.- Está prohibido incluir en el dibujo signo alguno que lo vincule a una institución educativa o religiosa o, en su caso, que refleje algún tipo de discriminación, ofensa o insulto a personas o instituciones.

DÉCIMA PRIMERA. - Queda prohibido el plagio de imágenes del cual se percate el jurado sean provenientes de internet o alguna obra literaria, será descalificada en automático.

SE CALIFICARÁ:

DÉCIMA SEGUNDA. - El jurado calificará que el dibujo que se elabore para el presente concurso deberá:

1) Ser inédito y provenir de una idea original de la niña o niño;
2) Creatividad;
3) La presentación y limpieza;
4) Su reflexión o ensayo breve sobre su dibujo en la hoja de registro.

DEL JURADO CALIFICADOR:

DÉCIMA TERCERA. - El jurado calificador estará integrado por 4 personas representativas en el ámbito de derechos humanos o dedicadas por su campo de trabajo o área de expertos a la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, elegidos previamente por la titular de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

DE LA PREMIACIÓN:

***Premio**: **Primer lugar una tablet, segundo lugar un paquete de libros, y tercer lugar un kit para colorear y reconocimiento por la participación en el concurso**,* en ambas categorías.

A quienes participen, se le realizará entrega de reconocimiento por su participación.

DÉCIMA CUARTA. - A quien o quienes resulten ganadores, la premiación se realizará el día martes 30 de abril de 2024 a las 17:00 hrs. en el Auditorio Lic. Antonio Suárez Hernández, ubicado en el edificio central de esta institución.

REGISTRO Y ENTREGA:

DÉCIMA SEXTA. - Para participar deberás inscribirte a través de la página ***www.tsj-tabasco.gob.mx*** y se te proporcionará información o bien registrar tu obra anexando tu "hoja de registro" y tu creación de manera física en las instalaciones de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, en calle Nicolás Bravo Esq. Hidalgo, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco o enviar al correo ***uigdh.tab.@gmail.com***, ***irma.salazar@tsj-tabasco.gob.mx***, ***unidadigualdaddegenero@hotmail.com***

De lunes a viernes de ocho de la mañana a tres de la tarde .

DE LA VIGENCIA:

DÉCIMA SÉPTIMA. - El presente concurso se declara abierto a partir de las 08:00 horas del día 04 de marzo de 2024 y se cerrará a las 15:00 horas del día 05 de abril de 2024.

INFORMES

(993) 5 92 27 80 ext. 4315

igualdadgenerodh@tsj.tabasco.gob.mx